



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 125

-----**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.**-----

-----**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO**-----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y antes de dar inicio a la sesión, el Diputado Presidente **Sergio Arturo Ojeda Castillo**, expresa lo siguiente:-----

-----*“Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas e invitados que nos honran con su presencia, sean todos muy bienvenidos. A los que nos asisten en galerías, por favor ayúdenos a tomar sus lugares. Esta Mesa Directiva los saluda y los recibe en la casa de los tamaulipecos. Damos la bienvenida a las legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión que hoy nos acompañan; a los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado; a las autoridades federales, militares, navales, así como a las y los Presidentes Municipales que hoy nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Recibimos de igual forma a los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado, a los representantes de los distintos partidos políticos, de las instituciones académicas y de las organizaciones civiles y sindicales; así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. También saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas. Diputadas y Diputados, distinguidos e importantes invitados, sean bienvenidos para ser testigos de este acto constitucional.”*-----

-----El Diputado Presidente **Sergio Arturo Ojeda Castillo** da inicio a la Sesión Pública y Solemne toda vez que existe el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, declarando la **Apertura de la Sesión Pública y Solemne**, siendo las **once** horas con **cuatro** minutos del día **trece** de **marzo** del año **dos mil veintiséis**, bajo el siguiente Orden del Día I. Lista de Asistencia.; II. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne.; III. Lectura del Orden del Día.; IV. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Secretario General de Gobierno y representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Tamaulipas; y, a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.; V. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne.; VI. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.; VII. Entrega del Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, por conducto del Secretario General de Gobierno del Estado, a nombre del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas.; VIII. Recepción del Informe por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.; IX. Uso de la palabra por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, para referirse en términos generales y concisos sobre el informe recibido.; X. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente señala que, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 numerales 1 y 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a las Diputadas y Diputados **Humberto Armando Prieto Herrera, Gerardo Peña Flores, Eliphaleth Gómez Lozano, Juan Carlos Zertuche Romero y Mercedes del Carmen Guillen Vicente**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto, al **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**; y a la **Maestra Tania Gisela Contreras, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas**; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los acompañen al vestíbulo de este Recinto, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(RECESO)**-----

-----A continuación, el Diputado Presidente, expresa lo siguiente: -----

-----*“La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenida”*-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Después de ello, el Diputado Presidente exhorta a las Legisladoras y los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público, respetuosamente rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional con acompañamiento de la Banda de Guerra)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)**-----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, para que por su conducto, y a nombre del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, entregue el Cuarto Informe sobre el estado que guarda la administración estatal, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. -----

----- En ese sentido, el **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**, menciona lo siguiente:--

----- *“Muy buenos días tengan todas y todos los presentes. Honorable Congreso del Estado, Diputado Presidente, Magistrada Presidenta, Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado, Presidentas y Presidentes Municipales, legisladores federales, compañeras y compañeros del gabinete estatal, fuerzas armadas, funcionarios de los tres órdenes de Gobierno, medios de comunicación, tamaulipecas y tamaulipecos. Por instrucciones del Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44; 91, fracción XXXIII, y demás relativos de la Constitución Política local, acudo ante esta Soberanía a hacer entrega del Cuarto Informe del estado que guarda la administración pública estatal. Este documento de rendición de cuentas*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

es el resultado del trabajo de un gobierno humanista, que de la mano del pueblo avanza y transforma la vida pública del Estado. Que trabaja por la seguridad, la paz y el desarrollo con bienestar dentro del estado de derecho, un gobierno que coloca en el centro de su acción a las personas. Este importante documento está desde ahora a la alta disposición de esta Honorable Legislatura, para los efectos que competen en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, por supuesto, del pueblo de Tamaulipas, para su análisis e información. Señoras y señores legisladores, integrantes del Poder Judicial, Presidentas y Presidentes Municipales, tamaulipecas y tamaulipecos todos, soy el conducto de la atenta invitación que les formula el Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, a la presentación ante el pueblo tamaulipeco de este Cuarto Informe de Gobierno, en ceremonia que se llevará a cabo el próximo lunes 23 de marzo del presente año, en el Polyforum de esta Ciudad Capital, en punto de las 11:00 horas. Todas y todos están cordialmente invitados. Concluyo mi intervención expresando a este Pleno Legislativo la voluntad y plena disposición del Gobernador Doctor Américo Villarreal Anaya de atender sin reservas el acuerdo que expida esta Asamblea para convocar a las servidoras y servidores públicos del gabinete gubernamental a comparecer, en términos del artículo 93 de la Constitución Local, a la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, mi Diputado Presidente y para toda la Asamblea. Muchísimas gracias y que tengan un excelente fin de semana. -----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente hace uso de la tribuna para referirse en términos generales y concisos sobre el Informe recibido, siendo el siguiente: --

----- “Con su permiso, Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno del Estado y representante personal del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; con su permiso, Maestra Tania Gisela Contreras López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Tamaulipas; Diputadas y Diputados de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; Diputadas y Diputados Federales; Secretarías y Secretarios de Gobierno de la Cuarta Transformación; servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, gracias por estar aquí; público en general que sigue esta transmisión, con su venia. Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Poder Ejecutivo cumple hoy con su responsabilidad de informar a esta soberanía sobre el estado que guarda la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

*administración pública estatal. Este acto solemne representa uno de los pilares de nuestra vida democrática: la rendición de cuentas, la transparencia y el respeto entre los poderes del Estado. Señor Secretario, en nombre de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas recibimos el Cuarto Informe de Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, un documento que da cuenta del trabajo realizado, de las acciones emprendidas y de los resultados que se han impulsado para fortalecer el bienestar, el desarrollo y la transformación de Tamaulipas. Gobernar un Estado como el nuestro no es tarea sencilla; implica liderazgo, compromiso y una profunda convicción de servir al pueblo. Es justo reconocer y agradecer el respaldo firme, solidario e incondicional de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer Presidenta de México, quien ha acompañado a nuestro Estado con acciones de gobierno con profundo enfoque social y comunitario. Su apoyo constante a Tamaulipas y al trabajo que encabeza nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, es muestra de un compromiso genuino con el bienestar y el desarrollo de nuestra gente. Muchas gracias, Presidenta. Y en este camino, hoy Tamaulipas avanza con una visión clara: construir un Estado más justo, más seguro y con mayores oportunidades para todas y todos. Desde esta alta tribuna reconocemos el trabajo que encabeza el Doctor Américo Villarreal Anaya, así como el esfuerzo de quienes integran su administración y trabajan todos los días por el bienestar de nuestro Estado. Como Poder Legislativo recibimos este informe con responsabilidad y con el compromiso de analizarlo a profundidad a través del proceso de glosa, donde las y los Titulares de las dependencias del Ejecutivo Estatal acudirán ante esta soberanía para ampliar la información correspondiente. Este ejercicio fortalece nuestra democracia y permite que el pueblo de Tamaulipas conozca con claridad el rumbo que sigue nuestro Estado. Señor Secretario, le pedimos transmitir al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, el saludo respetuoso de esta Legislatura y el reconocimiento institucional por su trabajo al frente de nuestro estado. Desde este Congreso reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando con responsabilidad y visión de futuro para fortalecer el marco legislativo que permita continuar impulsando el desarrollo, la estabilidad y el bienestar de Tamaulipas, porque cuando las instituciones trabajan con respeto y coordinación, quien gana siempre es el pueblo de Tamaulipas. Muchas gracias.” -----
----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente, expresa lo siguiente: -----*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----“*Diputadas y Diputados, está Presidencia solicita a Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, y a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Compañeras legisladoras y legisladores, estimados invitados, respetuosamente los invito a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.*” -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente clausura la Sesión Pública y Solemne, siendo las **once** horas con **treinta y cuatro**, y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **viernes 13 de marzo** del presente año, a las **trece horas**.

DIPUTADO PRESIDENTE

SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO

DIPUTADA SECRETARIA

MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ABDO SCHEKAIBAN ONGAY